"Fortalecimiento de la gobernanza del agua y ejecución del componente programático de los POMCAS aprobados en la jurisdicción de Corantioquia"

Contrato 110-CNT-2009-127 de 2020

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA
Dirección: Carrera 65 Nº 44A-32
PBX 4938888
www.corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

Período de ejecución:
Del 11 de noviembre de 2020 al 10 de diciembre de 2020

Contratista
FUNDACIÓN CON VIDA

Contratante
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CORANTIOQUIA

Supervisora
ANDREA CAROLINA BAEZ ARDILA
JANETH PAULINA PULGARÍN SERNA
MARCELA MILENA LÓPEZ CAÑAS

DICEMBRE 10 DE 2020

"Fortalecimiento de la gobernanza del agua y ejecución del componente programático de los POMCAS aprobados en l

a jurisdicción de Corantioquia"

Contrato de Consultoría 110-CNT2009-127 entre la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA - y Fundación Con Vida

Dirección General de CORANTIOQUIA
Ana Ligia Mora Martínez

Subdirección de Gestión Ambiental
Diana Patricia Jaramillo Ramírez

Supervisión Subdirección de Gestión Ambiental
Andrea Carolina Báez Ardila
Janeth Paulina Pulgarín Serna

Supervisión Subdirección de Participación y Cultura Ambiental
Poner a la nueva persona
Marcela Milena López Cañas

Representante legal Fundación Con Vida
Manuel José Peña Restrepo

Coordinación de Proyectos Fundación Con Vida
Camilo Andrés Ricaurte Londoño

Analista de Contratos
Ana Margarita Maldonado Sevilla

Coordinación Técnica
Alejandra María Muñoz Rivera

Equipo Técnico y Social
Rodolfo Sierra Restrepo
Jaime de Jesús Madrigal Morales
Hernán de Jesús Porras Gallego
Consuelo Agudelo Cadavid
Heyder Julián Hincapié González
César Alejandro Montoya Villa
Yeny Alejandra Galeano Rodríguez
Nidia Clemencia Agudelo Restrepo
Adriana Fernanda López Cañizares
Luisa Fernanda Duque Serna
Lorena Correa Ramírez
Jéssica Alarcón Flórez

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5

1. OBJETIVO(S) 6

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 2 6

2.1 Actividad 2.1 Reconformación de los consejos de cuenca de los POMCAS de Amagá y Áurra 6
2.2 Actividad 2.2 Apoyo en la construcción del reglamento interno y Plan de Acción en los Consejos de cuenca (Áurra y Amagá) 7
2.3 Actividad 2.3 Ejecución de recorridos pedagógicos en áreas estratégicas de la cuenca, identificando potencialidades y problemáticas 8
2.4 Actividad 2.4 Foro regional virtual de Consejos de cuenca 8
2.5 Comparativo de actividades programadas y ejecutadas, Alcance 2 8

3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 3 8

3.1 Actividad 3.1 Proceso de formación y acompañamiento técnico a los integrantes de los Consejos Comunitarios en buenas prácticas agropecuarias y ambientales 8
3.2 Actividad 3.2 Acompañar la revisión y/o actualización del Plan de Etnodesarrollo de los consejos comunitarios 10
3.3 Actividad 3.3 Estrategia de comercialización y mercadeo para el material vegetal producido de especies nativas del bosque seco tropical y de uso tradicional 13
3.4 Actividad 3.4 Formular un proyecto de apicultura u otro proceso productivo para los consejos comunitarios de Sopetrán 17
3.5 Actividad 3.5 Manejo de fauna con fines de conservación 19
3.6 Actividad 3.6 Generar logística para realizar reuniones de seguimiento a los Acuerdos Protocolizados 21
3.7 Comparativo de actividades programadas y ejecutadas, Alcance 3 21

4. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 4 23

4.1 Actividad 4.1 Priorización de corrientes para el acotamiento de rondas hídricas en el área de jurisdicción de los POMCAS aprobados por Corantioquia 23
4.2 Actividad 4.2 Actividades de formación básica a las JAC (Juntas de Acción Comunal) y JAL (Juntas administradoras Locales) y/o JAA 31
4.3 Comparativo actividades programadas y ejecutadas, Alcance 4 36

5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 5 36

5.1 Actividad 5.1 Fortalecer la capacidad institucional en relación al conocimiento de los POMCAS adoptados en jurisdicción de la Corporación articulados con los instrumentos de planificación territorial 37
5.2 Actividad 5.2 Seguimiento y evaluación a la ejecución de los POMCAS articulados con los instrumentos de planificación territorial de los municipios 39

6. REPORTE DE ACTIVIDADES EN EL POI FÍSICO Y FINANCIERO 40

Listado de Tablas

Tabla 1. Fechas ejecución Talleres teórico – prácticos 9
Tabla 2. Tabla 2. Fechas ejecución Reuniones..... 11
Tabla 3. Justificaciones actividades canceladas 12
Tabla 4.Fechas de ejecución reuniones y socializaciones..... 13
Tabla 5. Justificaciones actividades canceladas 13
Tabla 6.Recorridos iniciales diagnóstico proyecto apicultura..... 18
Tabla 7. Fechas de ejecución reuniones y socializaciones..... 20
Tabla 8. Porcentaje de avance de las actividades del Alcance 3 22
Tabla 9. Actividades ejecutadas por Consejo Comunitario..... 22
Tabla 10. Relación de corrientes hídricas entregada por Corantioquia para ser priorizadas para el acotamiento..... 28
Tabla 11. Listado de corrientes revisadas en el presente informe..... 29
Tabla 12. Información necesaria revisar por profesional SIG. 30
Tabla 13. Relación de actividades realizadas en periodo 3 para la actividad 4.2. 33
Tabla 14. Relación de jornadas canceladas de la actividad 4.2. 34
Tabla 15. Relación de convocatoria a las actividades 4.2. 34
Tabla 16. Porcentaje de avance de las actividades del Alcance 4. 36
Tabla 17. Justificaciones actividades canceladas 38
Tabla 18. Capacitaciones realizadas con las Oficinas Territoriales..... 38
Tabla 19. Ejecución física (10 nov - 10 dic)..... 42

Listado de ilustraciones

Ilustración 1. Invitación tipo e-card para participar en el evento de reconformación enviada a los consejeros de Cuenca 7
Ilustración 2. Registro fotográfico talleres en cada uno de los consejos 10
Ilustración 3. Registro fotográfico talleres en los consejos comunitarios 13
Ilustración 4. Registro fotográfico actividades en los viveros..... 14
Ilustración 5. Registro fotográfico visita vivero Corantioquia 15
Ilustración 6. Ubicaciones viveros en Sopetrán 16
Ilustración 7. Recorridos en los Consejos Guaymaral y Tafetanes..... 19
Ilustración 8. Registro fotográfico talleres Fauna 21
Ilustración 9. Pantallazos del equipo a las 2:56 esperando conexión de JAly JAC Amagá..... 35
Ilustración 10. Portal one drive, con los archivos para el ingreso de información 40

INTRODUCCIÓN

El presente Informe contiene el avance en la ejecución física de las actividades en el marco del Contrato No 110-CNT2009-127 "*Fortalecimiento de la gobernanza del agua y ejecución del componente programático de los POMCAS aprobados en la jurisdicción de Corantioquia*" firmado entre Corantioquia y la Fundación Con Vida.

El Informe 3 contiene la descripción del avance en la ejecución de las actividades correspondientes a los Alcances del Contrato, en el periodo comprendido entre el 11 de noviembre de 2020 y el 10 de diciembre de 2020.

La estructura del Informe 3 es la siguiente:

- **Capítulo 1**: Objetivo del Informe 3 de avance
- **Capítulo 2**: Ejecución de actividades del Alcance 2
- **Capítulo 3**: Ejecución de actividades del Alcance 3
- **Capítulo 4**: Ejecución de actividades del Alcance 4
- **Capítulo 5**: Ejecución de actividades del Alcance 5
- **Capítulo 6**: Reporte de actividades en el POI Físico y Financiero
- **Capítulo 7**: Otras actividades

1. OBJETIVO(S)

Presentar y describir los avances en la ejecución de las actividades correspondientes a los 5 alcances definidos en el Contrato No 110 CNT2009-127.

Generar el avance consolidado de actividades del Contrato mediante el POI Físico y Financiero

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 2

Para el Alcance 2 se tienen definidas cuatro (4) actividades, para las cuales se presenta el avance de ejecución.

2.1 Actividad 2.1 Reconformación de los consejos de cuenca de los POMCAS de Amagá y Áurra

Durante el periodo tres del contrato para la reconformación de los consejos de cuenca Aura y Rio Amagá-quebrada la SInifaná, se realizó la convocatoria a los postulados, la recepción de documentos, la conformación del comité evaluativo, la autorización de subsanación de documentos de los postulados por parte del comité evaluativo en conjunto con Corantioquia, y el informe final del comité evaluativo de la revisión de documentación para la conformación del consejo de cuenca para ambas cuencas.

El informe contiene contexto general del proyecto, introducción, marco normativo de la reconformación, descripción del proceso de reconformación para cada Consejo de cuenca, proceso de convocatoria, mecanismo de envío y recepción de documentos, conformación y reuniones del comité evaluativo, proceso de análisis y verificación de la información, resumen de la reunión final del Comité evaluativo (lunes 30 de noviembre 2020), etapa de subsanación y comunicación con los postulantes al Consejo de cuenca, resultados de la etapa de subsanación, mapa sinóptico estado postulación final reconformación Consejo de cuenca y conclusiones.

En la carpeta de anexos para este alcance 2, actividad 2,1 se encuentra el informe mencionado para cada cuenca con el nombre "1. INFORME CONVOCATORIA-SUBSANACION-AURRA-VERSION FINAL_interventoria-ajustado" para el Consejo de la cuenca Aurra y "1. INFORME CONVOCATORIA-SUBSANACION-CONSEJO CUENCA AMAGÀ -VERSION FINAL_interventoria-ajustado" para la cuenca del Rio Amagà-quebrada Sinifaná. Este informe fue

aprobado por Corantioquia y la interventoría para ambos Consejos. Ver carpeta de anexos de la actividad 2.1 en la cual se encuentran las actas de las reuniones del comité evaluativos y las grabaciones de las sesiones virtuales.

Adicional, se avanzó en la preparación de los eventos de reconformación, en los cuales se va a realizar la reconformación en ambos Consejos de Cuenca:, y para este momento se cuenta con el sitio confirmado, la metodología y protocolo de bioseguridad, lista de chequeo logística, el guion de cada evento y el borrador de las actas para la reconformación del evento lo cual está en aprobación por parte de la interventoría y Corantioquia. Ver carpeta de anexos de la actividad 2.1.

Con formato: Subrayado

Eliminado: d

Asi mismo, el equipo de comunicaciones de Corantioquia generó las cuñas radiales de convocatoria las cuales se encuentran en los anexos de la actividad 2.1. Y adicionalmente se generó estas dos piezas comunicaciones tipo e-card para realizar la invitación a los actores que participaran el día de la reconformación del consejo de cuenca. Ver las siguientes e-card.





Ilustración 1. Invitación tipo e-card para participar en el evento de reconformación enviada a los consejeros de Cuenca

2.2 Actividad 2.2 Apoyo en la construcción del reglamento interno y Plan de Acción en los Consejos de cuenca (Áurra y Amagá)

Esta actividad no reporta avances, se retomará una vez reconformados los consejos de cuenta.

2.3 Actividad 2.3 Ejecución de recorridos pedagógicos en áreas estratégicas de la cuenca, identificando potencialidades y problemáticas

Esta actividad no reporta avances, se retomará una vez reconformados los consejos de cuenta.

2.4 Actividad 2.4 Foro regional virtual de Consejos de cuenca

Esta actividad está programada para el mes de marzo de 2021, por lo tanto, aún no se tienen avances en su ejecución. Es importante mencionar que en la medida que se realicen las otras actividades del Alcance 2, se identificarán aquellos casos exitosos o proyectos que se han venido implementando en las cuencas con relación a los componentes programáticos de los POMCA. Por ejemplo, a partir del recorrido pedagógico en la cuenca del río Grande Chico, se identificó un proyecto que viene ejecutando el Batallón de los Llanos de Cuivá para la restauración de ecosistemas por medio de especies propias como el frailejón y la palma de cera.

2.5 Comparativo de actividades programadas y ejecutadas, Alcance 2

Las metas para este periodo se cumplieron como se detalla en el punto 6 de este informe donde se relaciona la ejecución física.

3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 3

Para el Alcance 3 se tienen definidas seis (6) actividades, para las cuales se presenta el avance de ejecución.

3.1 Actividad 3.1 Proceso de formación y acompañamiento técnico a los integrantes de los Consejos Comunitarios en buenas prácticas agropecuarias y ambientales

En total se realizaron 19 talleres teórico – prácticos, con los consejos comunitarios de Córdoba, El Rodeo, Juntas, La Puerta, San Nicolás, Guaymaral Almendros y San Andrés. Para este periodo se programaron 20 talleres de los cuales 1 fue cancelado por el Consejo Comunitario Tafetanes el día 11 de noviembre ya que las familias reportaron a última hora que no se encontraban disponibles por asuntos laborales; este fue re-programado y realizado el 22 de noviembre. La siguiente ronda de talleres será programada a partir del mes de enero ya que por solicitud de las comunidades se requiere no realizar talleres del 15 de diciembre al 10 de enero.

El avance de esta actividad, se determina de acuerdo al número de recorridos realizados en los consejos, en consecuencia, se han visitado en total los 9 consejos para los cuales en este periodo se tenían 19 actividades programadas que fueron realizadas exitosamente, lo que permite reportar un avance acumulado del 60% del total de la actividad en el proyecto (total de 27 talleres).

En la tabla 1, se presentan las fechas en las que se han realizado los Talleres teórico – prácticos en los consejos comunitarios. En el Anexo_Actividad_3_1 se encuentran los soportes de los talleres ejecutados (listas de asistencia, actas y registro fotográfico)

Consejo comunitario	Taller 1	Taller 2	Taller 3	Taller 4	Total general
Almendros		12/11/2020	03/12/2020		2
Córdoba			24/11/2020		1
Guaymaral	18/11/2020	25/11/2020			2
Juntas			21/11/2020		1
La Puerta		17/11/2020	01/12/2020		2
Rodeo		14/11/2020	26/11/2020		2
San Andrés	13/11/2020	20/11/2020	27/11/2020	10/12/2020	4
San Nicolás		30/11/2020	30/11/2020		2
Tafetanes	22/11/2020	29/11/2020	06/12/2020		3
TOTAL GENERAL	**3**	**7**	**8**	**1**	**19**

Tabla 1. Fechas ejecución Talleres teórico – prácticos



Ilustración 2. Registro fotográfico talleres en cada uno de los consejos

3.2 Actividad 3.2 Acompañar la revisión y/o actualización del Plan de Etnodesarrollo de los consejos comunitarios

Con relación al avance en el acompañamiento en la revisión de los Planes de Etnodesarrollo, para el periodo 3 se han ejecutado 14 reuniones en los consejos de Los Almendros, Córdoba, Guaymaral, Juntas, La Puerta, El Rodeo, San Andrés, San Nicolás y Tafetanes. Para este periodo se programaron 18 reuniones de las cuales 4 fueron canceladas por diferentes razones las cuales son relacionadas en la tabla 3.

El avance de esta actividad, se determina de acuerdo al número de reuniones realizadas en los consejos, en consecuencia, se han visitado en total los 9 consejos para los cuales en este periodo se tenían 14 actividades programadas

que fueron realizadas exitosamente, lo que permite reportar un avance acumulado del 81,5% del total de la actividad en el proyecto (total de 22 reuniones).

En la tabla 2, se presentan las fechas de ejecución de las reuniones y el registro fotográfico. En el ANEXO_ACTIVIDAD_3_2 se presentan los soportes de las reuniones ejecutadas.

CONSEJO COMUNITARIO	REUNIÓN 1	REUNIÓN 2	REUNIÓN 3	TOTAL GENERAL
Almendros		26/11/2020	26/11/2020	2
Córdoba		12/11/2020	19/11/2020	2
Guaymaral	11/11/2020	03/12/2020		2
Juntas		14/11/2020	05/12/2020	2
La Puerta		27/11/2020		1
Rodeo		28/11/2020		1
San Andrés	21/11/2020			1
San Nicolás			24/11/2020	1
Tafetanes		25/11/2020	25/11/2020	2
Total general	**2**	**7**	**5**	**14**

Tabla 2. Tabla 2. Fechas ejecución Reuniones

FECHA	NOMBRE ACTOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
13/11/2020	CC La Puerta	CANCELADA	La actividad fue cancelada por cuestiones laborales del consejo comunitario *Re-programada y realizada el 27/11/2020*
17/11/2020	CC Almendros	CANCELADA	La actividad fue cancelada por cuestiones laborales del consejo comunitario *Re-programada y realizada el 26/11/2020*
20/11/2020	CC Tafetanes	CANCELADA	El taller fue cancelado a petición de la representante legal del consejo comunitario *Re-programada y realizada el 25/11/2020*

09/12/2020	CC Guaymaral	CANCELADA	El consejo canceló porque el 10 de diciembre entregaban las casas de Invimar para las personas que tienen reasentamiento, por ende, la comunidad expresó que estaría ocupada en el periodo del 9-15 de diciembre y que ellos no recibirían actividades después del 15 de este mes por esta razón propusieron aplazarlo para el 20/01/2021 de 2-6 pm *Re-programada para el periodo 4, pendiente confirmar la fecha tentativa mencionada*

Tabla 3. Justificaciones actividades canceladas



Ilustración 3. Registro fotográfico talleres en los consejos comunitarios

3.3 Actividad 3.3 Estrategia de comercialización y mercadeo para el material vegetal producido de especies nativas del bosque seco tropical y de uso tradicional

Para este periodo 3, se tenía planeado finalizar las jornadas de visita, reunión y socialización para los 4 consejos comunitarios de Sopetrán y generar la estrategia de comercialización y mercadeo de especies nativas de los viveros. Por lo que se programaron en total 10 encuentros ya que 2 fueron cancelados por diferentes razones las cuales son relacionadas en la tabla 5, de igual manera, pudieron ser programados y cumplir con la meta establecida.

En la tabla 4, se puede observar los consejos donde se realizaron las actividades por viveros y el registro fotográfico. En el Anexo_Actividad_3_3 se pueden consultar los soportes de las visitas (actas, registro fotográfico y asistencias).

CONSEJO COMUNITARIO	REUNIÓN	SOCIALIZACIÓN	TOTAL GENERAL
CC Guaymaral	19/11/2020	10/12/2020	2
CC La Puerta	11/11/2020	09/12/2020	2
CC Rodeo	12/11/2020	03/12/2020	2
CC San Nicolás	11/11/2020	04/12/2020	2
Total general	**4**	**4**	**8**

Tabla 4.Fechas de ejecución reuniones y socializaciones

Fecha	Nombre actor	Cumplimiento	Estado documentos
01/12/2020	CC San Nicolás	CANCELADA	Por motivo de hacer efectivo un contrato de Paisajismo, las mujeres del Vivero San Nicolás, solicitaron aplazar la reunión *Re-programada y realizada el 04/12/2020*
01/12/2020	CC La Puerta	CANCELADA	Cancelaron por obras de mejora en el vivero, urgentes. *Re-programada y realizada el 09/12/2020*

Tabla 5. Justificaciones actividades canceladas



Ilustración 4. Registro fotográfico actividades en los viveros

Adicionalmente a solicitud de las personas que conforman los 4 viveros se programó una visita al vivero de Corantioquia el 10 de diciembre, ubicado en la vereda Loma Hermosa del municipio de San Jerónimo, donde asistieron 3 personas por vivero para un total de 12 personas, las cuales recibieron explicaciones útiles para el desempeño local. Esta visita fue gestionada como estrategia de apoyo para la visualización de un ejemplo de Vivero y como este proporciona ideas y apoyo para el enfoque en la estrategia de cada uno de ellos. Se agradece a Corantioquia y la Fundación Arví por las explicaciones y atenciones.



Ilustración 5. Registro fotográfico visita vivero Corantioquia

Ahora bien, de acuerdo a la recopilación de la información tomada en campo y el análisis de cada uno de los viveros de los cuales 3 se encontraban completamente terminados y uno en fase de entrega a la comunidad se formuló y elaboró la estrategia de comercialización y mercadeo la cual puede ser consultada en el ANEXO_ACITIVIDAD_3_3. Esta estrategia contiene un contexto regional y del municipio de Sopetrán, la metodología la cual básicamente consiste en entender que esta pertenece y es un componente del plan de negocio para los cuales se establecen varias preguntas estratégicas como: ¿Cúal es el valor que se va crear?, ¿Qué tipo de ingresos y ganancias espera recibir la organización? Entre otros que se encuentran detalladas en el ANEXO_ACTIVIDAD_3_3 y se plantea que durante los encuentros se desarrolló la metodología de matriz DOFA identificando las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas (dos internas a la organización y dos externas a la misma), estableciendo las prioridades de acción para la atención a las mismas en cada uno de estos.

Luego para este documento se plantean las características de cada uno de los viveros como ubicación, historia, tipos de material vegetal y estado actual de producción. A continuación, se relacionan los mapas con las ubicaciones específicas de cada uno de los viveros:

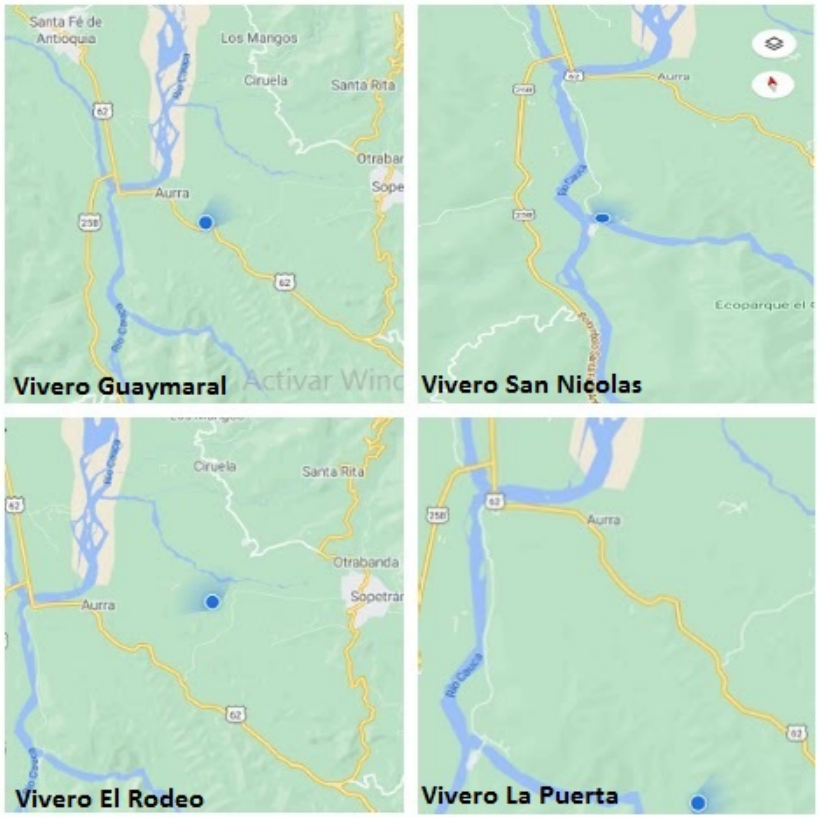


Ilustración 6. Ubicaciones viveros en Sopetrán

En general las producciones de los viveros según diseños tienen capacidad de producir 5000 Plantulas/semestre más la capacidad adicionada o de posible expansión para llegar a unos 15000 árboles/vivero, sin embargo, bajo las condiciones de aprendizaje y adiestramiento del equipo con limitaciones podrían producir 25.000 Plantulas/año (para más detalle de cada uno de los viveros como condiciones, equipos, especies y otros ver en el ANEXO_ACTIVIDAD_3_3).

En cuanto a los sueños y expectativas que se tienen por parte de la comunidad que son muy importantes y fueron tomados en la elaboración y socialización de la estrategia se identificó este objetivo: **"*Contribuir a mejorar las condiciones de***

vida de las comunidades afrodescendientes y el ecosistema bs-t, para un buen vivir, con las producciones plenas en sus viveros y gran parte de las especies de la región, vendiendo todas sus existencias y generando ingresos en rotaciones permanentes" y con esto se analizaron también los diferentes problemas y dificultades para llegar a este por medio de la metodología DOFA encontrando las posibles acciones estratégicas desde los viveros para su comercialización las cuales son explicadas en el punto 9 del ANEXO_ACTIVIDAD_3_3 y de esta manera seguir la ruta de trabajo para cumplir el fin común de los viveros en donde todos deben dejar en documentos oficiales lo siguiente:

Acciones internas

1. Creación de comité coordinador de viveros y generación de reuniones periódicas
2. Materializar un centro común de compras y ventas
3. Participar en diferentes convocatorias y concursos
4. Definir relaciones y convenios con clientes

Acciones externas

5. Incluir a los viveros en los planes de Etnodesarrollo
6. Incluir las acciones de trabajo del municipio en los diferentes planes de desarrollo
7. Ingresar en las propuestas regionales de manejo de BST.
8. Identificar acciones de trabajo con junto con actores como Corantioquia y Departamento de Antioquía.

Con esto se dejó enmarcada la estrategia y ruta a seguir de los viveros la cual obedeció al trabajo de 12 encuentros de visita, reunión y socialización cuyos soportes se encuentran en el ANEXO_ACTIVIDAD_3_3 permitiendo el cumplimiento del 100% de esta actividad.

3.4 Actividad 3.4 Formular un proyecto de apicultura u otro proceso productivo para los consejos comunitarios de Sopetrán

De forma paralela a los recorridos realizados para el desarrollo de los Talleres Teórico – Prácticos, se vienen analizando las condiciones técnicas y ambientales de los consejos comunitarios para formular una propuesta encaminada a la actividad apícola u otra. Es importante mencionar que para esta actividad no se tendrá en cuenta al Consejo Comunitario de San Andrés ya que no se encuentra dentro de los estudios previos realizar la presente con esta comunidad.

En el periodo 2 se entregó un diagnóstico donde se especificaron los antecedentes en procesos productivos en los diferentes consejos comunitarios y donde se evidenció la poca o nula experiencia de estos en esas actividades.

En los periodos 2 y 3 durante los recorridos por el territorio de los 8 consejos comunitarios, se realizó una evaluación de los posibles puntos para los sistemas de producción apícola, encontrándose que la mayoría cumplía con condiciones mínimas para el establecimiento de los mismos, a excepción de un predio en el consejo de La Puerta y otro en el consejo de tafetanes, que de hecho ambos ya tienen establecido un sistema de producción. Como también se pudo observar la poca vocación y la no existencia de antecedentes en estos sistemas productivos.

En el caso de las visitas iniciales pendientes para este periodo 3 en los consejos comunitarios Tafetanes y Guaymaral se lograron completar para obtener una visualización del territorio y sus sinergias para el diagnóstico de la implementación de un proyecto de apicultura u otro. Se presenta reportes de ejecución de estas actividades en el ANEXO_ACTIVIDAD_3_4.

CONSEJO COMUNITARIO	FECHAS	TOTAL GENERAL
TAFETANES	22/11/2020	1
GUAYMARAL	18/11/2020	1
TOTAL GENERAL		**2**

Tabla 6.Recorridos iniciales diagnóstico proyecto apicultura

El diagnóstico para el proyecto apícola se realizó mediante La aplicación de la Guía Ambiental Apícola del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt complementado con otros ítems, que dieron la guía para evaluar estos lugares y fue entregado mediante informe general a la supervisión para su revisión, esta misma solicitó un ajuste en temas como medio ambiente, cobertura boscosa, flora asociada, temas sociales , la cual se realizó mediante informe entregado por la coordinación a la supervisión.

Ante este panorama poco viable para el establecimiento de apicultura de manera integral en los consejos , se están evaluando otras posibilidades para el establecimiento de sistemas productivos, esto mediante los diferentes recorridos y en diálogo con los participantes de los diferentes consejos (contenido actas de los diferentes talleres y recorridos) , surge una gran cantidad de recursos que pueden volverse productos turísticos y que despiertan el interés de las diferentes comunidades participantes del proceso que los lleva a querer apostarle a este tipo de actividades.

Debido a lo anterior se socializó y se puso a consideración esta situación con la Coordinación del Proyecto y se convocó a reunión con la supervisión de la Corporación , el equipo de Interventoría y el técnico encargado de la actividad, la cual se realizó el miércoles 9 de diciembre, donde se expuso la situación y se concluyó que se debe explorar esta opción para entregar un perfil de proyecto en el informe con corte 10 de diciembre de 2020, avances en enero de 2021 y producto final para el 10 de febrero de 2021 y se definió realizar encuesta en las

comunidades por medio de los promotores como un medio de recolección de información.

La encuesta fue diseñada teniendo en cuenta temas de tipo ambiental, cultural, social y económico de los diferentes territorios a los cuales pertenecen los Consejos Comunitarios y que son necesarios para pensar en un proyecto productivo de turismo. Luego de su consolidación se les distribuyó la encuesta a los promotores que hacen parte del proyecto por medio de un formulario online para obtener algunos resultados en este corte de periodo de acuerdo a la disponibilidad de los líderes que los atienden, estos pueden ser consultados en el ANEXO_ACTIVIDAD_3_4.

Por último, se entrega también documento de perfil general de proyecto, tal como se acordó en la reunión del 9 de diciembre (ANEXO_ACTIVIDAD_3_4).



Ilustración 7. Recorridos en los Consejos Guaymaral y Tafetanes

3.5 Actividad 3.5 Manejo de fauna con fines de conservación

En total se realizaron 15 talleres teórico – prácticos, con los consejos comunitarios de Almendros, Córdoba, Guaymaral, Juntas, La Puerta, El Rodeo, San Andrés, San Nicolás y Tafetanes. Para este periodo se programaron 16 talleres de los cuales 1 fue cancelado el día 04 de diciembre ya que se requería darle

prioridad a la recolección de las cámaras trampa para realizar entrega de estos equipos al convenio de fauna de la Corporación, como también cumplir con los tiempos de trabajo en diciembre establecidos por el Consejo Comunitario La Puerta; este será re-programado para el mes de enero.

En la tabla, se presentan los consejos comunitarios donde se han realizado los talleres relacionados al tema de fauna.

CONSEJO COMUNITARIO	TALLER 1	TALLER 2	TALLER 3	TALLER 4	TOTAL GENERAL
CC Almendros			27/11/2020		1
CC Córdoba			19/11/2020	10/12/2020	2
CC Guaymaral			20/11/2020	09/12/2020	2
CC Juntas		21/11/2020			1
CC La Puerta			27/11/2020		1
CC Rodeo		17/11/2020			1
CC San Andrés	20/11/2020	26/11/2020	03/12/2020	10/12/2020	4
CC San Nicolás		18/11/2020			1
CC Tafetanes		14/11/2020	28/11/2020		2
Total general	**1**	**5**	**6**	**3**	**15**

Tabla 7. Fechas de ejecución reuniones y socializaciones

Durante los diferentes talleres se ha podido notar un interés valioso de la comunidad sobre las temáticas relacionadas a la fauna. Un ejemplo de esto es el ejercicio realizado con la instalación de las cámaras trampas proporcionadas por la corporación para realizar un seguimiento a la fauna que habita puntos estratégicos de los diferentes Consejos Comunitarios; al momento se ha encontrado en general poco o ningún paso de fauna silvestre del lugar, por ende, esto presenta como un signo de alerta para las comunidades y requiere de la implementación de estrategias que ayuden a la recuperación de esta (para conocer a más profundidad los hallazgos de estas actividades remitirse a las actas ubicadas en el ANEXO_ACTIVIDAD_3_5.

Dentro de los talleres se han fomentado las buenas prácticas como una herramienta para lo anterior. Adicionalmente junto con el plan de comunicaciones de la corporación se ve estratégico la señalización de puntos críticos o importantes de paso de fauna, conservación entre otros, los cuales fueron debidamente informados.

El avance de esta actividad, se determina de acuerdo al número de talleres realizados en los consejos, en consecuencia, se han visitado en total los 9 consejos para los cuales en este periodo se tenían 15 actividades programadas que fueron realizadas exitosamente, lo que permite reportar un avance

acumulado del 83,3% del total de la actividad en el proyecto (total de 30 talleres). En cuanto al kit de fauna está siendo gestionado para entregar en el mes de enero.



Ilustración 8. Registro fotográfico talleres Fauna

3.6 Actividad 3.6 Generar logística para realizar reuniones de seguimiento a los Acuerdos Protocolizados

La Supervisión del Contrato está en proceso de agendar esta actividad para el mes de marzo de 2021 con el Ministerio del Interior, entidad del orden nacional encargado de hacer seguimiento a los acuerdos protocolizados con los Consejos Comunitarios. En consecuencia, para este periodo no se tiene programado ejecutar ninguna reunión de la Actividad 3.6.

3.7 Comparativo de actividades programadas y ejecutadas, Alcance 3

A continuación, se presenta el avance en el cumplimiento de metas de acuerdo al Plan de Ejecución entregado a la supervisión del Contrato. Las actividades lograron cumplir el 100% de ejecución planteado. Sin embargo, se presentan muchas dificultades con la cancelación de actividades por parte de los grupos de interés que participan, principalmente relacionadas a cancelaciones de último momento por parte de los consejos comunitarios ya sea por motivos laborales y temporada decembrina. Estas situaciones obligaron a reprogramar actividades que algunas lograron realizarse dentro de la fecha de corte de este informe, pero otras quedaron por fuera de esta. Se presenta a continuación el avance consolidado de las actividades para el alcance 3.

Actividad	Actividades programadas	Actividades ejecutadas	Porcentaje de ejecución
3.1 Talleres	19	19	100%
3.2 Reuniones	14	14	100%
3.3 Visitas viveros	8	8	100%
3.3 Estrategia	0,67	0,67	100%
3.4 Visitas	2	2	100%
3.4 Diagnóstico	0,55	0,55	100%
3.5 Talleres	15	15	100%
Informe	1	1	100%
TOTAL	**60,22**	**60,22**	100%

Tabla 8. Porcentaje de avance de las actividades del Alcance 3

Adicional al avance en la ejecución de actividades para el Alcance 3, también se presenta el avance en la ejecución de actividades por consejo comunitario en la tabla 9.

Consejo Comunitario	Actividad 3.1	Actividad 3.2	Actividad 3.3	Actividad 3.4	Actividad 3.5	Total general
CC Almendros	2	2			1	5
CC Córdoba	1	2			2	5
CC Guaymaral	2	2	2	1	2	9
CC Juntas	1	2			1	4
CC La Puerta	2	1	2		1	6
CC Rodeo	2	1	2		1	6
CC San Andrés	4	1			4	9
CC San Nicolás	2	1	2		1	6
CC Tafetanes	3	2		1	2	8
Total general	19	14	8	2	15	58

Tabla 9. Actividades ejecutadas por Consejo Comunitario

4. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 4

Para el Alcance 4 se tienen definidas principalmente dos (2) actividades, para las cuales se presenta el avance de ejecución.

4.1 Actividad 4.1 Priorización de corrientes para el acotamiento de rondas hídricas en el área de jurisdicción de los POMCAS aprobados por Corantioquia

Esta actividad tiene como producto contractual consolidar un documento con la información de la Fase 0 o Acciones Previas para el acotamiento de la ronda hídricas en la Jurisdicción de Corantioquia, a partir de la identificación de 50 corrientes hídricas sujetas a acotamiento y la realización de 10 visitas de campo para corroborar información. Este ejercicio esta basados en los criterios enmarcados en el Decreto 2245 del 29 de diciembre de 2017, decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el acotamiento de rondas hídricas; y la Resolución 0957 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "por la cual se adopta la Guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas y se dictan otras disposiciones". Así mismo, este producto está orientado a establecer las condiciones óptimas para el inicio del acotamiento de las rondas hídricas, considerando la diversidad y multiplicidad de procesos geomorfológicos y fluviales asociados a la ribera de los cuerpos de agua existentes en la jurisdicción de Corantioquia.

El desarrollo de la actividad sigue los siguientes pasos:

a. Priorización de cuerpos de agua para el acotamiento de la ronda hídrica:

Esta actividad tiene como punto de partida la evaluación de los ocho criterios relacionados con instrumentos de gestión ambiental (C1), cuatro criterios relacionados con aspectos físico-bióticos (C2) y cinco criterios relacionados con aspectos socio-culturales (C3), a la base de datos de cuerpos de agua en sistemas lénticos y sistemas lóticos. A partir de lo cual se asigna un código binario a cada uno de los criterios. Cuando se cumpla el criterio evaluado la asignación

será un valor de uno (1), de lo contrario será cero (0). Una vez se realice dicha asignación, se realizará la sumatoria por grupo de criterios (C1, C2 y C3) a los cuales se le asigna su respectiva ponderación. Al final cada cuerpo de agua tendrá un valor asignado de priorización. Si se organizan los cuerpos de agua, por mayor a menor valor, tal listado dará las prioridades de inicio y desarrollo del acotamiento de las rondas hídricas en la jurisdicción de Corantioquia.

b. Recopilación de información secundaria:

A partir de lo establecido en el capítulo 6, de la Guía Técnica de Criterios para el Acotamiento de las Rondas Hídricas en Colombia, se debe recopilar y analizar la información disponible y pertinente de fuentes secundarias y de otros instrumentos de gestión ambiental.

c. Alistamiento institucional:

Con la información secundaria consolidada, se debe definir el cronograma de trabajo, el presupuesto y el equipo técnico requerido, así como las actividades que se mencionan a continuación: Comisión conjunta, Diseño preliminar de estrategia de participación, Diseño conceptual de la base de datos geográfica, Programación de actividades.

Reporte de avance informe periodo 3

a. Priorización de cuerpos de agua para el acotamiento de la ronda hídrica:

Para realizar el ejercicio de priorización, Corantioquia suministró la siguiente información para realizar la priorización de 50 corrientes hídricas. Ver tabla 11.

	POMCA	Programa	Proyecto	Fuentes priorizadas
LIDERADOS POR CORANTIOQUIA	AMAGÁ	Mejoramiento de la calidad del recurso hídrico de la Cuenca.	P2.1.3. Acotamiento de Rondas Hídricas	Río Poblanco (Parte alta y media de la Cuenca), Río Amagá, Quebrada la Horcona, Quebrada la Popala, Quebrada Sinifaná y otros que se prioricen

	POMCA	Programa	Proyecto	Fuentes priorizadas
				posterior a la adopción del POMCA.
	ABURRÁ	Mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	Manejo integral del Recurso Hídrico de la Cuenca del Río Aburrá	100%del acotamiento de los cuerpos de agua priorizados para la Cuenca por la Corporación
	AURRÁ	GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA	P 4.3. PRIORIZACIÓN Y ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HÍDRICAS	La Cañada La Cuchara, Quebrada Amagamientos, Quebrada Humarro, Quebrada La Cascada, quebrada La Clara, Quebrada La Frisola, Quebrada La Lejía, Quebrada La Muñoz, Quebrada La Ramírez, Quebrada La Sueca, Quebrada La Volcana, Quebrada Miraflores, Quebrada Miserenga, Quebrada Ovejas, Quebrada Sagua, Quebrada Yarumalito, y en aquellas priorizadas posterior a la adopción del POMCA se les aplicara la misma medida.
	GRANDE Y CHICO	Ordenamiento, manejo y conservación del suelo	P. 1.2. Acotamiento de rondas hídricas	Acotamiento de rondas hídricas en la corriente principal de río Chico hasta el embalse (46 km).
EN COMISIÓN CONJUNTA	ARMA	El acotamiento de rondas hídricas, no se encuentra dentro del componente programático del POMCA; sin embargo, se indican las rondas hídricas de algunas fuentes en el Diagnostico.		**Santa Barbara:** Cuencas La Loma y zonas de nacimiento de sus afluentes como el Chamuscado, El Pandequeso; La Balastrera, cuenca de la quebrada Sabaletas y sus afluentes en la parte Alta del corregimiento de Versalles y sus límites con el municipio de

	POMCA	Programa	Proyecto	Fuentes priorizadas
				Caldas y Montebello, El río Buey y Poblanco y sus afluentes, quebrada La Máquina, quebrada las Frías. **La Pintada:** Áreas de retiro en una extensión de cien (100) metros a la redonda, medidos a partir de la periferia de los nacimientos de las quebradas La Historia, Arremangos, Carranchil, Limones, Portugal y Dos quebradas. Áreas de retiro en una extensión de ochenta (80) metros a la redonda, medidos a partir de la periferia de cada uno de los demás nacimientos de agua, ubicados en la jurisdicción del municipio de La Pintada. Franjas de retiro de 50 metros, contados a partir de la cota de máxima inundación del río Cauca en la margen izquierda, hasta el puente que conduce al departamento de Caldas municipio de Aguadas, antigua vía a Manizales (solamente en el suelo suburbano). Franja de 30 metros a lado y lado, contados a partir de la cota de máxima inundación de los Ríos Cauca, Arma, Cartama y Poblanco y quebradas la Historia y Arremangos. Franjas de retiro de 20 metros, contados a partir de la cota de máxima inundación

POMCA	Programa	Proyecto	Fuentes priorizadas
			de las quebradas La Pitaya, Limones, Portugal, Dos quebradas, Carranchil, La Colombiana, Sabaletica, La Pita, Las Mercedes, Mamoncillos, Sucia, La Toma, Boca Chica, Texas, La Botero, La Vega y Sabaletas. Franjas de retiro de 15 metros, contados a partir de la cota de máxima inundación de las cañadas Lázaro, El Hombre, Los Manguitos, Sapero, Malpaso y Promisión. Franjas de retiro de 10 metros, contados a partir de la cota de máxima inundación de las demás fuentes de agua. Áreas de influencia de captación de los acueductos sectoriales en la quebrada Arremangos y La Historia y demás áreas para la provisión de servicios públicos. **Montebello:** Quebrada La Honda sector Llanitos, Quebrada Aguas Blancas, Roca de Santa Lucía (Quiebra) y las Microcuencas que abastecen acueductos veredales
COCORNÁ			El acotamiento de rondas hídricas no se encuentra dentro del componente programático del POMCA. Ni se priorizan fuentes en el diagnóstico y la síntesis ambiental

POMCA	Programa	Proyecto	Fuentes priorizadas
SAMANÁ NORTE			El acotamiento de rondas hídricas no se encuentra dentro del componente programático del POMCA. Ni se priorizan fuentes en el diagnóstico y la síntesis ambiental
NARE			El acotamiento de rondas hídricas no se encuentra dentro del componente programático del POMCA. Ni se priorizan fuentes en el diagnóstico y la síntesis ambiental
NEGRO			El acotamiento de rondas hídricas no se encuentra dentro del componente programático del POMCA. Ni se priorizan fuentes en el diagnóstico y la síntesis ambiental

Tabla 10. Relación de corrientes hídricas entregada por Corantioquia para ser priorizadas para el acotamiento.

A partir de la información anterior, se realizó la revisión de los diecisiete criterios mencionados para las siguientes 36 corrientes hídricas (Ver tabla 12). En el libro de Excel que se encuentra como anexo 1 a este informe para la actividad 4.1 llamado "CRITERIOS_RONDAS HÍDRICAS CONSOLIDADO", se puede visualizar el resultado de la revisión de información para estas corrientes hídricas, mediante la aplicación del código binario.

No.	Municipio	Nombre de la Cuenca	Territorial	Nombre de la fuente hídrica para ronda hídrica
1	Andes		Citará	Quebrada La Chaparrala - Casco urbano
2	Andes		Citará	Quebrada San Agustín - vereda San Agustín, corregimiento de Santa Rita
3	Andes		Citará	Quebrada Santa Bárbara - corregimiento Santa Inés

4	Betulia	San Mateo	Citará	Quebrada Buenavista - casco urbano
5	Betania	San Juan	Citará	Río Pedral
6	Betania	San Juan	Citará	Río Guadalejo
7	Betania	San Juan	Citará	Río Tapartó
8	Ciudad Bolívar	San Juan	Citará	Quebrada Los Monos
9	Ciudad Bolívar	San Juan	Citará	Quebrada La Linda
10	Ciudad Bolívar	San Juan	Citará	Quebrada La Sucia
11	Ciudad Bolívar	San Juan	Citará	Quebrada Manzanillo
12	Ciudad Bolívar	San Juan	Citará	Quebrada Bolívar Arriba
13	Bello		Aburrá Norte	Quebrada La García
14	Barbosa		Aburrá Norte	Quebrada La Lopez
15	Bello		Aburrá Norte	Quebrada El Hato
16	Caldas		Aburrá Sur	Quebrada La Valeria
17	Itagüí		Aburrá Sur	Quebrada Doña María
18	Envigado		Aburrá Sur	Quebrada Ayurá
19	Sabaneta		Aburrá Sur	Quebrada La Doctora
20	Itagüí - Medellín		Aburrá Sur	Quebrada La Limona
21	Sopetrán		Hevéxicos	Quebrada La Sopetrana
22	Liborina		Hevéxicos	Quebrada Juan García
23	Ebéjico		Hevéxicos	Quebrada Juan Ramos
24	El Bagre		Panzenú	Río Nechí, Zona Urbana
25	Caucasia		Panzenú	Caños Atacoso
26	Caucasia		Panzenú	Caño El Silencio
27	Tarazá		Panzenú	Río Tarazá
28	Zaragoza		Panzenú	Río Nechí
29	Zaragoza		Panzenú	Quebrada Oca
30	Caracolí		Zenufaná	Río Nus
31	Cisneros		Zenufaná	Río Nus
32	Caracolí		Zenufaná	Quebrada La Reina
33	Cisneros		Zenufaná	Quebrada El Zarzal
34	Vegachí		Zenufaná	Río Volcán
35	Vegachí		Zenufaná	Quebrada La Cruz
36	Vegachí		Zenufaná	Quebrada Gallinera

Tabla 11. Listado de corrientes revisadas en el presente informe.

b. Recopilación de información secundaria:

Para la realización la priorización de las corrientes hídricas, se revisaron varias fuentes de información, con el fin de verificar el cumplimiento de los diecisiete criterios solicitados, algunas de ellas son:

- POMCA
- PORH
- Disco duro del SIA a través del Esirena
- Página web de Corantioquia

- Acuerdos de Corantioquia, con zonas de protección
- PQRS de Corantioquia
- Información de eSirena
- Documento: Estado de la Calidad y la Cantidad de las cuencas Clase II de la Jurisdiccion de Corantioquia

Fuente de información pendiente por revisar

Para culminar el ejercicio de la revisión de información para la priorización de las corrientes hídricas aún falta por revisar Información que puedan suministrar las oficinas territoriales de Corantioquia e información cartográfica solicitada a Corantioquia (ver oficios en la carpeta de anexos donde se relacionan las solicitudes de información a Corantioquia). Así mismo, se relacionan los criterios que son necesarios revisar por parte de un profesional SIG el cual no hace parte del equipo de trabajo del contrato, lo cual relacionada también en el informe 2. Ver tabla 13.

Criterios de priorización	Información necesaria
Criterios relacionados con instrumentos de gestión ambiental (C1)	
Humedal con Plan de Manejo o en proceso de formulación	Se requiere de SIG para el cruce de información (red hídrica fuentes superficiales y sistemas lénticos)
Cuerpos de agua en el marco de distinciones internacionales (RAMSAR, AICAS, reservas de biosfera)	Se requiere SIG, un cruce de información entre el SHAPE de AICAS y el SHAPE de las corrientes hídricas
Criterios relacionados con aspectos físico-bióticos (C2)	
Existencia de vegetación de ribera nativa	Se requiere SIG, se requiere un SHAPE de bosques, generar un buffer con la red hídrica
Criterios relacionados con aspectos socio-culturales (C3)	
Cuerpos de agua que discurren por zonas urbanas o de expansión urbana	Se requiere SIG, los SHAPES de la red hídrica y el SHAPE de las cabeceras urbana, corregimientos y centros poblados
Cuerpos de agua con llanuras inundables, valles o abanicos aluviales con ocupación antrópica.	Se requiere SIG, SHAPE de geomorfología y SHAPE de las cabeceras urbanas, corregimientos y centros poblados

Tabla 12. Información necesaria revisar por profesional SIG.

Dificultades generales en la revisión de información:

- En ocasiones se tiene un PORH para una cuenca, donde se describe que el cuerpo de agua es una fuente abastecedora del acueducto municipal. Pero no existe un PORH para dicha fuente en particular.
- Se tienen unos PORH de alguna cuenca y la quebrada solicitada hace parte de las corrientes representativas de dicha cuenca, pero no es priorizada.Varias quebradas no cuentan con PORH y tampoco con POMCA.
- El POMCA Rio Bajo Nechi se encuentra en fase de formulación, de acuerdo a la resolucion 1806 - 3134 de 2018 pero no se cuenta con documentación de avances.
- La información está dispersa y no es ágil la búsqueda para la evaluación de los criterios exigidos por la Guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas.

c. Alistamiento institucional:

Esta actividad no cuenta con avances, toda vez que debe realizarse una vez culminen las dos actividades anteriores.

4.2 Actividad 4.2 Actividades de formación básica a las JAC (Juntas de Acción Comunal) y JAL (Juntas administradoras Locales) y/o JAA

Metodología

De acuerdo con los Estudios Previos, se realiza una búsqueda de direcciones telefónicas de los representantes de las JAC, JAA y JL, a través de bases de datos y de llamadas que se hacen a funcionarios de los municipios.

Se procede en cada municipio a concertar una cita y un lugar de encuentro entre el representante de asocomunal y algún líder de los acueductos rurales.

Una vez concertada la cita, los consultores de Funconvida se dirigen al municipio para asistir al encuentro. Allí, los consultores presentan la propuesta a los representantes, se les entrega un documento resumen del proyecto y se les explica en detalle el programa a realizar. Se pide permiso para tomar fotos de la reunión y se llena un listado de asistencia. Se les pide otros temas de interés para trabajarlos en las jornadas virtuales. En algunas ocasiones los

Eliminado: lxs

Eliminado: lxs

Eliminado: lxs

representantes se acompañan en estas reuniones con los directores de las Umatas.

Luego, con los teléfonos de las bases de datos y algunos otros teléfonos obtenidos de la reunión, se procede a llamar a cada uno de las JAC, JAA y JAL para convocarlos al encuentro virtual.

En el encuentro virtual se presenta el programa a realizar, se presentan los consultores de Funconvida y los participantes. Se inician las presentaciones por parte de los consultores, con diapositivas, videos y al final se hace una pregunta provocadora para los asistentes. Esto ayuda a generar conversaciones sobre los temas tratados o sobre problemáticas que los asistentes visualizan en sus territorios. Los consultores anotan las preguntas y reflexiones dadas por los participantes, las cuales son consultadas para dar respuestas en la segunda jornada virtual.

Para la segunda jornada, la cual se hace a los 8 días después de la primera, se hace convocatoria nuevamente, para recordarles del encuentro a convocados y para motivar a nuevos represente a asistir a las jornadas.

En la segunda jornada se hablan sobre aquellos asuntos que quedaron de consulta en la primera jornada y se tratan otros temas planeados. Al final se motiva un foro y se evalúa las jornadas.

Con estos eventos, se procede a realizar actas de las jornadas, evidenciados con fotos (pantallazos), listados de asistencia, listados de las llamadas de las convocatorias, grabaciones de las jornadas y las memorias de las presentaciones dadas por los consultores.

Reporte de avance informe periodo 3

Durante el periodo 3 se realizó una visita por municipio a Caldas, Amagá y Santa Barbara, para un total de 3 visitas, con el propósito de establecer relacionamiento con las de Juntas (Asojuntas, JAL y Juntas Administradora de Acueductos) y garantizar su participación en las capacitaciones, así como determinar el listado final de las Juntas a participar.Se realizó también en total 8 sesiones de capacitación virtual, con las JAC y JAL. Ver tabla 13. Ver anexo del alcance 4, en el cual se detalla en la carpeta del anexo 4,2 las actas de las actividades realizadas.

Fecha	Hora	Nombre actor	Tipo de actividad	Cumplimiento
12/11/2020	8:00 a.m	JAC Caldas	Visita 1	REALIZADA
12/11/2020	11:00 a.m	JAC Amaga	Visita 1	REALIZADA
12/11/2020	3:00 p.m	JAC Santa Barbara	Visita 1	REALIZADA

Fecha	Hora	Nombre actor	Tipo de actividad	Cumplimiento
21/11/2020	9:00 a.m -12:00 m	JAC Santa Rosa	Taller 1	REALIZADA
22/11/2020	9:00 a.m - 12:00 p.m	JAC San Pedro de los Milagros	Taller 1	REALIZADA
28/11/2020	9:00 a-m - 12:00 m	JAC Santa Rosa	Taller 2	REALIZADA
29/11/2020	9:00 a.m - 12:00 p.m	JAC San Pedro de los Milagros	Taller 2	REALIZADA
3/12/2020	9:00 am -12:00 m	JAC Santa Barbara	Taller 2	REALIZADA
4/12/2020	9:00 a.m - 12:00 m	JAC BELMIRA	Taller 1	REALIZADA
9/12/2020	2:00 p.m - 5:00 p.m	JAC Amaga	Taller 2	REALIZADA
10/12/2020	9:00 p.m - 12:00	JAC Barbara	Taller 2	REALIZADA

Tabla 13. Relación de actividades realizadas en periodo 3 para la actividad 4.2.

Así mismo, 4 talleres fueron cancelados. En la siguiente tabla se relacionan las causas que lo motivaron.

Fecha	Hora	Nombre actor	Tipo de actividad	Cumplimiento	Estado
26/11/2020	6:00 p.m - 9:00 p.m	JAC Caldas	Taller 1	CANCELADA	Cancelaron ya que solicitan que la Corporación libere la licencia de saneamiento de la quebrada de la Valeria para darle saneamiento a San Fernando y a cambio de esto ellos reciben las capacitaciones
30/11/2020	9:00 a.m - 12:00 p.m	JAC Santa Barbara	Taller 1	CANCELADA	Solo se presentó el hijo de un representante de la JAC, por ende, no fue viable realizar la capacitación por falta de publico
2/12/2020	2:00 p.m - 5:00 p.m	JAC Amaga	Taller 1	CANCELADA	Cero Asistencia, se esperó una hora
3/12/2020	6:00 p.m - 9:00 p.m	JAC Caldas	Taller 2	CANCELADA	Cancelaron ya que solicitan que la Corporación libere la licencia de saneamiento de la quebrada de la Valeria para darle saneamiento a San Fernando y a cambio de

					esto ellos reciben las capacitaciones

Tabla 14. Relación de jornadas canceladas de la actividad 4.2.

Informe de convocatoria

Durante el mes de noviembre se comenzó a realizar la convocatoria de diferentes JAC Y JAL para la programación y participación en las diferentes capacitaciones por municipio; para esto se han utilizado medios como: llamadas por primera vez, segunda y tercera vez (en caso de que no contesten se vuelve a llamar), WhatsApp, como también se ha contactado a los líderes de las Asocomunales y las Umatas quienes tienen poder de convocatoria en las comunidades, lo permitió la programación de las primeras actividades.

Después de esto se han realizado nuevamente llamadas para confirmar la asistencia y también se le pidió la colaboración a la oficina de comunicaciones de la corporación para la elaboración de varias e-cards que permitieran realizar una mayor difusión de estos eventos. En el "ANEXO_ACTIVIDAD_4_2" se relacionan los soportes de las llamadas realizadas. Luego de todo este proceso se han obtenido los siguientes resultados para las primeras 6 actividades:

Fecha	Municipio	Llamadas	Confirmados	Participantes
nov-21	Santa Rosa	30	6	7
nov-22	San Pedro	23	9	6
nov-28	Santa Rosa	30	7	3
nov-29	San Pedro	19	7	5
nov-30	Santa Bárbara	20	4	1
dic-02	Amagá	60	13	0
dic-03	Santa Bárbara	19	5	1
dic-04	Belmira	19	8	3
dic-09	Amagá	40	12	5
dic-10	Santa Barbara	20	8	3

Tabla 15. Relación de convocatoria a las actividades 4.2.

Como se puede observar en la tabla anterior esta actividad está teniendo dificultades con la asistencia a las capacitaciones, ya que, aunque se realice una fuerte convocatoria (observar el número de llamadas) las personas pertenecientes a las JAC y JAL no están asistiendo a los talleres virtuales. El equipo ha encontrado los siguientes motivos por los cuales las comunidades pertenecientes a dichos órganos no han estado asistiendo:

- Dificultad en la conectividad a nivel rural

- No es relevante la virtualidad para estos representantes que viven en el campo a diferencia de la presencialidad a la cual le dan mayor relevancia.
- Consideran que se realiza un consumo innecesario de su paquete de datos
- No tienen conexión a internet
- Se encuentran recibiendo muchas capacitaciones de diferentes procesos por lo que se sienten con sobrecarga de actividades.

A continuación, se presentará uno de los casos más críticos presentados al momento:

Caso JAC Amaga: jornada con cero asistentes.

El día 2 de diciembre se programó la capacitación con la Junta de Acción Comunal Amaga, para esta programación se realizaron 60 llamadas (se hicieron varias llamadas de confirmación) más el envío de la e-card para lograr una buena asistencia, sin embargo, 13 personas confirmaron y ninguna apareció en el encuentro. Se consultó con el señor Luis Angel Ortiz, presidente de Asocomunal que había sucedido y estas son sus palabras: "*hace falta un poco de compromiso por parte de las personas que confirmaron que pueden estar y no lo hicieron". A continuación, se presentan las evidencias:*

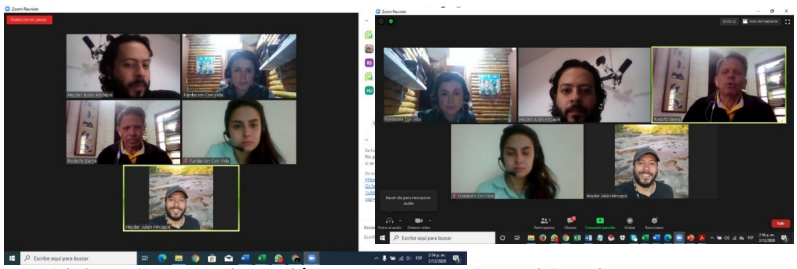
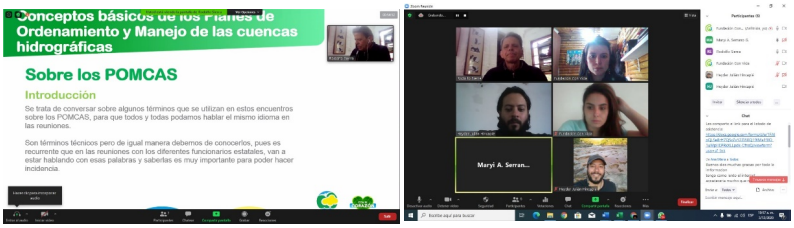


Ilustración 9. Pantallazos del equipo a las 2:56 esperando conexión de JAly JAC Amagá.

Caso JAC Santa Bárbara

El día 3 de diciembre se programó la capacitación con la JAC Santa Bárbara para esta programación se realizaron 19 llamadas (la base de datos es pequeña y se hicieron varias llamadas de confirmación) más el envío de la e-card para lograr una buena asistencia, sin embargo, 5 personas confirmaron y dos aparecieron al inicio del encuentro. Una persona firmó el listado de asistencia y se desconectó por problemas con el internet y la otra continuó en la capacitación hasta las 10:30 am, dado que se le acabó su plan de datos. A continuación, se presentan las evidencias:



Caso JAC Caldas

Con esta JAC se tiene una novedad y es que los 8 presidentes pertenecientes a esta solicitan que la licencia de saneamiento de la quebrada La Valeria sea liberada para darle saneamiento a una pequeña población llamada San Fernando. Ellos comentan que, si la corporación realiza esto, ellos participarían en las capacitaciones.

La anterior situación fue comunicada a la interventoría en reunión virtual del 3 de diciembre y esto se formalizó mediante un informe enviado por correo electrónico el mismo día. Así mismo, el día sábado 5 de diciembre fue comunicado mediante correo electrónico a Corantioquia, con propuesta de mejoramiento de la convocatoria. Esto se encuentra actualmente en evaluación.

4.3 Comparativo actividades programadas y ejecutadas, Alcance 4

A continuación, se presenta el avance en el cumplimiento de metas de acuerdo al Plan de Ejecución entregado a la supervisión del Contrato. Se presetan avances en 3 visitas, 8 talleres virtuales y 1 informe. Ver tabla 16.

Actividad	Actividades programadas	Actividades ejecutadas	Porcentaje de ejecución
4.2 Visitas	0	3	23%
4.2 Talleres	9	8	89%
4.2 Informe	1	1	100%

Tabla 16. Porcentaje de avance de las actividades del Alcance 4.

5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 5

Para el Alcance 5 se tienen definidas dos (2) actividades, para las cuales se presenta el avance de ejecución.

5.1 Actividad 5.1 Fortalecer la capacidad institucional en relación al conocimiento de los POMCAS adoptados en jurisdicción de la Corporación articulados con los instrumentos de planificación territorial

Esta actividad se relaciona con el fortalecimiento de los equipos de la Corporación respecto a la unificación de criterios en los procesos de concertación de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA) y territorial. Esta actividad también será dirigida a funcionarios de los municipios.

En total se realizaron 8 sesiones de capacitación virtual, con las oficinas territoriales: Sede Central, Aburrá Norte, Aburra Sur, Cartama, Hevexicos, Panzenu, Tahamies y Zenufana. Para este periodo se programaron 12 sesiones de capacitación virtuales de las cuales 4 fueron canceladas. A continuación, se relacionan las justificaciones dadas por las Oficinas territoriales:

FECHA	NOMBRE ACTOR	DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO	ESTADO DOCUMENTOS
23/11/2020	OT Aburra Sur	Aburra Sur	CANCELADA	Cancelación por programación de actividades de último momento desde la dirección de la territorial *Re-programada y realizada el 04/12/2020*
23/11/2020	OT Aburra Norte	Aburra Norte	CANCELADA	Cancelación por programación de actividades de último momento desde la dirección de la territorial *Re-programada y realizada el 27/12/2020*
24/11/2020	OT Citara	Citara	CANCELADA	Cancelación por programación de actividades de último momento desde la dirección de la territorial *Reprogramada para el 10/12/2020 y cancelada nuevamente*
10/12/2020	OT Citara	OT Citara	CANCELADA	Cancelación por programación de actividades de último

				momento desde la dirección de la territorial *Re-programada para el 14/12/2020*

Tabla 17. Justificaciones actividades canceladas

En la tabla 16, se puede observar las Oficinas Territoriales con quienes se realizaron las actividades virtuales. En el Anexo_Actividad_5_1 se pueden consultar los soportes de las capacitaciones virtuales: informe de avance con los comentarios, dudas, casos, comentarios obtenidos en cada una de las actividades como también, el registro fotográfico, grabaciones y listados de asistencia.

Oficinas Territoriales	Capacitación Virtual	Total general
Aburra Norte	04/12/2020	1
Aburra Sur	27/11/2020	1
Cartama	27/11/2020	1
Hevexicos	25/11/2020	1
Panzenu	25/11/2020	1
Tahamies	26/11/2020	1
Zenufana	26/11/2020	1
Sede Principal	24/11/2020	1
Total general	**8**	**8**

Tabla 18. Capacitaciones realizadas con las Oficinas Territoriales

Para el caso de las capacitaciones con los funcionarios municipales (10 talleres, 3 virtuales y 7 presenciales). El equipo técnico de la Fundación, ha realizado el proceso de contactar a los municipios para programar estas capacitaciones y estos han manifestado que dado el cierre de año no tienen tiempo disponible para ocupar a sus funcionarios en estas actividades, por ende, solicitan programarlas para el próximo año. Adicionalmente es importante anotar que estratégicamente es más indicado priorizar las capacitaciones con los funcionarios de las OT de Corantioquia ya que estás marcan una ruta de análisis y desarrollo de conclusiones que pueden ser compartidas con los funcionarios de las administraciones municipales.

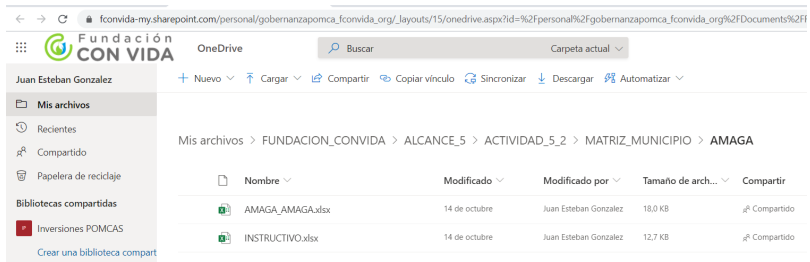
El avance de esta actividad, se determina de acuerdo al número de capacitaciones realizadas, en consecuencia, se han capacitado en total 8 oficinas territoriales para los cuales en este periodo se tenían 12 actividades programadas de las cuales 8 fueron realizadas exitosamente, lo que permite reportar un avance acumulado del 28,6% del total de la actividad en el proyecto (total de 8 reuniones). Es importante aclarar que la meta propuesta para este periodo fue de 9 actividades, pero no fue posible cumplirla ya que la OT Citará canceló en dos ocasiones y en último momento las actividades.

5.2 Actividad 5.2 Seguimiento y evaluación a la ejecución de los POMCAS articulados con los instrumentos de planificación territorial de los municipios

Despúes de la radicación de las cartas el día 9 de noviembre de 2020 a los 34 municipios que hacen parte de los POMCA adoptados por Corrantioquia, se ha realizado llamadas a todos estos enfatizando en los que hacen parte de la cuenca del rio Aurra y Amagá, por el proceso de reconformación del consejo cuenca, sin embargo, no con todos se ha logrado establecer comunicación. Al corte de periodo han dado confirmación de recepción del oficio 30 municipios, solicitando en su mayoría que se reenvíe la información al funcionario encarcado. Dicha labor se está realizando por parte del equipo técnico de Fundación Con Vida.

Ahora bien, varios municipios ya se encuentran ingresando y/o diligenciando la matriz, para lo cual nos encontramos atentos con nuestros profesionales encargados de la actividad para poderles brindar una buena asesoría, o eventualmente comenzar a programar las jornadas presenciales para el acompañamiento de acuerdo a las agendas de cada municipio.

En el ANEXO_ACTIVIDAD_5_2 se encuentran el registro de llamadas y a continuación se relaciona la ilustración con el portal one drive en donde se encuentran los archivos en línea que al momento los municipios tienen acceso, es importante anotar que constantemente se está verificando su funcionamiento, accesibilidad y vigencia.



Portal en one drive donde se puede consultar el instructivo y el archivo para ingreso de información

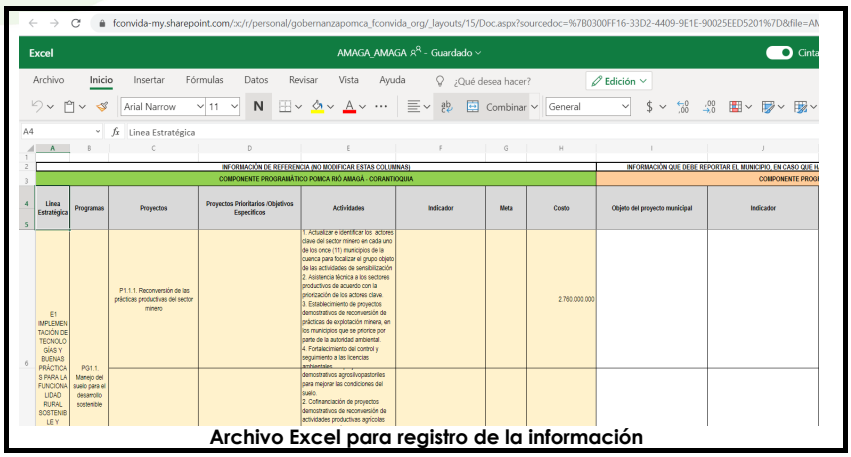


Ilustración 10. Portal one drive, con los archivos para el ingreso de información

6. REPORTE DE ACTIVIDADES EN EL POI FÍSICO Y FINANCIERO

En el ANEXO_POI se puede observar el registro de las actividades ejecutadas en comparación con las actividades programadas, el porcentaje de ejecución físico y financiero para el periodo 3 comprendido entre el 10 de noviembre y el 10 de diciembre de 2020.

En resumen, para el periodo 3, se realizò un avance del 27,7% y un acumulado del 53%. En términos financieros, la ejecución del 27,7% se valora en $ 210.493.252. Ver reporte de ejecución en la siguiente tabla, que muestra lo programado para el contrato y la ejecución lograda durante el periodo 3, ejecución física (10 nov - 10 dic).

	Descripción	(%)	Unidad de medida	Programada	Período 3
	META/ PRODUCTO A OBTENER:	100%	Global	273	101,22
Alcance 2	**Alcance 2. Fortalecimiento a los consejos de cuenca**	**18%**	**Global**	**21**	**1**
	Actividad 2.1 Reconformación de los consejos de cuenca de los POMCAS de Amagá y Aurrá.	4,0%	Talleres	6	
	Actividad 2.2. Apoyo en la construcción del reglamento interno y Plan de Acción en los Consejos de Cuenca (Aurra y Amagá).	4,0%	Talleres	6	
	Actividad 2.3. Ejecución de recorridos pedagógicos en áreas estratégicas de la cuenca, identificando potencialidades y problemáticas.	4,0%	Recorridos	4	
	Actividad 2.4. Foro Regional de Consejos de cuenca	2,0%	Foro	1	

	Recopilación de la información obtenida en campo y realización de los respectivos informes.	4,0%	Informe	4	1
Alcance 3	Alcance 3. Implementación de acuerdos protocolizados en las Consultas Previas de los POMCA de los ríos Aburrá y Aurra	**31,0%**	Global	**120**	50,22
	Actividad 3.1. Proceso de formación y acompañamiento técnico a los integrantes de los Consejos Comunitarios en buenas prácticas agropecuarias y ambientales	13,0%	Talleres	45	19
	Actividad 3.2. Acompañar la revisión y/o actualización del Plan de Etnodesarrollo de los consejos comunitarios.	5,0%	Encuentros	27	14
	Actividad 3.3. Estrategia de Comercialización y Mercadeo para el material vegetal producido de especies nativas del Bosque Seco Tropical y de uso tradicional	2,0%	Estrategia de comercialización y mercadeo (visitas, socializaciones)	1	0,67
	Actividad 3.4 Formular un proyecto de apicultura u otro proceso productivo para los Consejos Comunitarios de Sopetrán	2,0%	Proyecto	1	0,55
	Actividad 3.5 Manejo de fauna con fines de conservación	7,0%	Talleres	36	15
	Actividad 3.6 Generar logística para realizar reuniones de seguimiento a los Acuerdos Protocolizados	1,0%	Reunión	5	
	Recopilación de la información obtenida en campo y realización de los respectivos informes.	1,0%	Informe	5	1
Alcance 4	Alcance 4. Implementación de actividades prioritarias del componente programático de los POMCA	**22,0%**	Global	**80**	40
	Actividad 4.1. Priorización de corrientes para el acotamiento de rondas hídricas en el área de jurisdicción de los POMCAS aprobados por Corantioquia	10,0%	Corrientes hídricas revisadas	50	30
	Actividad 4.2. Actividades de formación básica a las JAC (Juntas de Acción Comunal) y JAL (Juntas administradoras Locales) y/o JAA (Juntas Administradoras de Acueductos)	8,0%	Talleres	26	9
	Recopilación de la información obtenida en campo y realización de los respectivos informes.	4,0%	Informe	4	1
Alcance 5	Alcance 5. Articulación de los Instrumentos de planificación hidrológica y los instrumentos de planificación territorial	**21,0%**	Global	**51**	10
	Actividad 5.1. Fortalecer la capacidad institucional en relación al conocimiento de los POMCAS adoptados en jurisdicción de la Corporación articulados con los instrumentos de planificación territorial.	7,0%	Talleres	28	9
	Actividad 5.2. Seguimiento y evaluación a la ejecución de los POMCAS articulados con los instrumentos de planificación territorial de los municipios. (El desglose de esta actividad se restringe solo a trasporporte y gastos de viaje).	10,0%	Seguimiento	19	0
	Recopilación de la información obtenida en campo y realización de los respectivos informes.	4,0%	Informe	4	1
TOTAL					27,7%

ACUMULADO	53,0%

Tabla 19. Ejecución física (10 nov - 10 dic).